

Valparaíso, 19 de Noviembre del 2014.

HOY SE HA RESUELTO LO QUE SIGUE:

RESOLUCIÓN EXENTA SII N° 8684

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.713 del 18.12.2013 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2014; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución N° 1055, de 2010, sobre procedimientos para adquisiciones, y la Resolución N° 96 de 2013, que la modifica; la Resolución N° 343 del 2000, la Resolución N° 37 de 2013, ambas sobre delegación de facultades; todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1600, de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y

CONSIDERANDO:

1° Que, la **V Dirección Regional Valparaíso** requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados a los requerimientos que dieron origen al proceso de compra identificado internamente por el código: **0536014**, cuya descripción es: **CAMBIO BOMBA DE CONDENSADO EQUIPO AIRE ACONDICIONADO SALA DE INFORMATICA SEDE REGIONAL VALPARAISO.**

2° Que, el monto a adjudicar es inferior a límite de 10 UTM, debido a lo cual no resulta obligatorio ejecutar este proceso de adquisición a través del Portal de Mercado Público, siendo factible adjudicarlo a través de un Trato o Contratación Directa.

3° Que, según estipula la Ley N°19.886 en el artículo 8, siempre que se contrate por Trato o Contratación Directa, se requerirá un mínimo de tres cotizaciones, salvo que concurren las causales señaladas en las letras c), d), f), y g) del mismo artículo de la citada Ley.

4° Que, en el proceso de compra identificado en el considerando 1°, concurren las circunstancias que justifican la realización de un Trato Directo, por lo que se ejecutará bajo esta modalidad.

5° Que, se tienen a la vista las cotizaciones de tres proveedores distintos para los bienes o servicios requeridos, siendo la tabla comparativa de ofertas la que se muestra a continuación:

TABLA OFERTAS CHC

| | |
|--|--------------|
| 1.- EDUARDO SILVA MONTERO | \$ 160.000.- |
| 2.- TESLA INGENIERIA Y PROYECTOS LTDA. | 196.350.- |
| 3.- FASET LTDA. | 214.000.- |

6° Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas, se ha decidido adjudicar la oferta más conveniente a los intereses y necesidades del Servicio.

RESUELVO:

I. AUTORIZASE la ejecución de un Trato Directo para la adquisición de los bienes o servicios identificados en el considerando 1°, con **EDUARDO SILVA MONTERO, RUT 5109794-7**, en conformidad con lo previsto en el artículo 8° de la Ley 19.886.

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de Compra N°50 por el monto total de **\$160000**, impuesto incluido.

III. CARGUESE el gasto total, que asciende a **\$160000** en un **100%** al Subtítulo 22, ítem 5.3.2.06.01.01 del presupuesto asignado a esta Dirección Regional.

ANOTESE Y COMUNIQUESE

“POR ORDEN DEL DIRECTOR”



CLAUDIO VALDIVIA CAMPOS
DIRECTOR REGIONAL (S)

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.



Margarita González Lucero
Secretaria Departamento

Distribución:

- Sección Finanzas
- Depto. Regional de Administración

RUT: 60.803.000-K
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

Demandante :SII Dirección Regional
Valparaíso

MELGAREJO 667
Teléfono 323253306

Unidad de :SII Dirección Regional
Valparaíso.

Fecha : 19-11-2014

ORDEN DE COMPRA N° 50

SEÑOR (ES): EDUARDO SILVA MONTERO

DIRECCION : Calle Noruega N° 350, Block 5, Depto. 204, Valparaíso.

RUT N° : 5.109.794-7

FONO: 322963504 – Cel. 74767487

Cotización : S/N. de 18-11-2014

FECHA DE ENTREGA:

ENTREGA : MELGAREJO 667 5TO PISO VALPARAISO

FORMA DE PAGO : CONTRA FACTURA 30 DIAS

EMITIDA POR : RAUL FIERRO PEREZ

| CODIGO | CANT | ARTICULOS | PRECIO UNIT. | VALOR TOTAL |
|--------------|------|---|--------------|--------------|
| 532.06.01.01 | 01 | Cambio bomba de condensado en Equipo de Aire Acondicionado, en sala de Informática, Sede Regional SII Valparaíso. Precio incluye Impuesto. | | \$ 160.000.- |
| | | | | |

| | |
|--------------|---------------------|
| SUB-TOTAL | \$ 160.000.- |
| TOTAL | \$ 160.000.- |

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS: _____ V DIRECCION REGIONAL VALPARAISO _____




RAUL FIERRO PEREZ
JEFE DEPTO. REGIONAL ADMINISTRACIÓN (S)